

ÍNDICE

1.	Profesorado que imparte la materia.....	2
2.	Marco Legislativo	2
3.	Objetivos.....	3
4.	Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.....	5
5.	Contenidos, secuenciación y temporalización	6
6.	Elementos transversales	8
7.	Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	10
8.	Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación	13
9.	Metodología Aplicable	19
10.	Atención a la Diversidad.....	20
11.	Materiales y Recursos Didácticos	21
12.	Actividades complementarias y extraescolares.....	22
13.	Tratamiento de la Lectura.....	22

GEOGRAFÍA E HISTORIA. 3º ESO**1. PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA.**

MAXIMILIANO CONCHESO MIRANDA
MARIA DOLORES GARRIDO PEÑA
FRANCISCO QUINTANA PUERTO

2. MARCO LEGISLATIVO.

- Art. 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16-07-2010).
- Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

3. OBJETIVOS.**OBJETIVOS GENERALES QUE PERSIGUE LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:**

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas

actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los

datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

a) Comunicación lingüística (CCL), que se integrará por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la participación en debates.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), que se integrará por medio del manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.

c) Competencia digital (CD), integrada por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia.

d) Aprender a aprender (CAA), a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis.

e) Competencias sociales y cívicas (CSC), a través del conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo.

g) Conciencia y expresiones culturales (CEC), gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor.

5. CONTENIDOS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

El curso de 3º de ESO se articula en el siguiente bloque de contenidos:

Bloque 2. El espacio humano.

Actividades humanas: áreas productoras del mundo. El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores.

Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza. Espacios geográficos según actividad económica. Principales espacios económicos andaluces. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones. La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.

Dicho bloque de contenidos se estructurará en torno a distintas unidades didácticas extraídas del libro de texto y tendrán la siguiente secuenciación:

PRIMER TRIMESTRE**1. El relieve: marco físico de las actividades humanas.****2. Los paisajes de la Tierra.****3. La organización política de las sociedades.**

1. El Estado como organización política de la sociedad.
2. Los Estados del mundo y las relaciones internacionales.
3. El Estado y la globalización.
4. La organización territorial de España.
5. El Estado de las Autonomías.
6. La Unión Europea.
7. Las organizaciones no gubernamentales.

4. La organización económica de las sociedades.

1. Las actividades económicas.
2. Los factores de producción.
3. Los sectores económicos.
4. Los sistemas económicos.
5. Los sectores económicos de la UE.
6. La economía de la UE.

5. La agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura.

1. La agricultura.
2. Los paisajes agrarios.
3. Sistema de subsistencia versus sistema de mercado.
4. La ganadería.
5. La actividad pesquera.
6. La explotación forestal.
7. El sector primario en España.
8. Los paisajes agrarios en España.
9. Impacto humano. ¿Es posible reducir los impactos negativos de las actividades agrarias?

SEGUNDO TRIMESTRE

6. La minería, la energía y la construcción.

1. La obtención de materias primas.
2. La energía. Las fuentes no renovables.
3. Las fuentes de energía renovables.
4. La construcción. La situación en España.
5. Impacto humano. Canteras, graveras y vertederos.
6. La gestión de los residuos nucleares.

7. La industria.

1. La actividad industrial.
2. Las revoluciones industriales.
3. La Tercera Revolución Industrial.
4. Localización y deslocalización industrial.
5. Las actividades industriales en España.
6. Las multinacionales españolas del siglo XXI.
7. Análisis de problemas. Producir más barato... ¿a cambio de qué?
8. Impacto humano. La industria petroquímica.

8. Los servicios, la comunicación y la innovación.

1. El sector terciario.
2. Las actividades del sector terciario.
3. La tecnología y los medios de comunicación.
4. La investigación, el desarrollo y la innovación.
5. I+D+i en España.
6. Las redes sociales virtuales y las relaciones humanas.

9. Los transportes y el turismo.

1. Los sistemas de transporte.
2. Las funciones del transporte y sus redes.
3. El turismo y su importancia económica.
4. Los transportes y el turismo en España.
5. Estudio de caso. El transporte de los productos agrarios.
6. Impacto humano. La tasa turística.

TERCER TRIMESTRE**10. Las actividades comerciales y los flujos de intercambio.**

1. Las actividades comerciales.
2. El comercio interior.
3. El comercio exterior.
4. El comercio internacional en un mundo global.
5. El comercio desigual en un mundo global.
6. Análisis de problemas: La deuda externa.
7. Impacto humano. ¿Somos consumidores responsables?

11. Naturaleza y sociedad: armonías, crisis e impactos.

1. Las relaciones entre naturaleza y sociedad.
2. El disfrute desigual de los recursos del planeta.
3. Problemas, impactos y retos ambientales.
4. El desarrollo sostenible y la gestión de los residuos.
5. Impacto humano. Repensar las formas de consumo.
6. Conoce. Problemáticas de los paisajes humanizados españoles.
7. Conoce. Parques nacionales y espacios protegidos.

12. Retos, conflictos y desigualdad.

1. La polarización entre desarrollo y subdesarrollo.
2. Las políticas para reducir las desigualdades.
3. Conflictos y guerras en el mundo.
4. Descubre. Los conflictos del siglo XXI.
5. Teorías sobre la desigualdad entre países.
6. El desarrollo económico sostenible.
7. Estudio de caso. Burundi: un ejemplo de país pobre.
8. Análisis de problemas. ¿Se puede evitar el comercio de armas?

13. Geografía económica de Andalucía.

1. Conoce. El sector primario en Andalucía.
2. Descubre. Los paisajes agrarios en Andalucía.
3. Conoce. La minería, la energía y la construcción en Andalucía.
4. Conoce. La industria en Andalucía.
5. Los servicios en Andalucía.
6. Conoce. La innovación, la investigación y el desarrollo en Andalucía.
7. Conoce. Los transportes y el turismo en Andalucía.
8. Conoce. El comercio en Andalucía.
9. La Comunidad Autónoma de Andalucía.
10. Andalucía en el marco económico en la UE.

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos

detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Se recogerá en el análisis de los elementos y evolución de los regímenes democráticos

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual. Se recogerá a través del estudio de la situación de la mujer y la lucha por su emancipación

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia. Se recogerá a través de la disección, en la historia y el presente, de las causas de los conflictos

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Criterios de evaluación

Los siguientes criterios de evaluación están vinculados con los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables detallados en el Real

Decreto 1105/2014. Del mismo modo se acompañan de las siglas correspondientes a cada competencia clave trabajada.

1. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.
2. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.
3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.
4. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.
5. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.
6. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.
7. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.
8. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.
9. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.
10. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.
11. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.
12. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.

13. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.

14. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.

15. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.

16. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XX I, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje evaluables vinculados a los criterios de evaluación:

1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.
2. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.
3. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.
4. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes
5. Explica las características de la población europea.
6. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
7. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
8. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
9. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.
10. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
11. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.

12. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él.
13. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.
14. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
15. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
16. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.
17. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo
18. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
19. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
20. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.
21. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
22. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
23. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

PROCEDIMIENTOS

- Determinación de las coordenadas geográficas de un lugar.
- Utilización y conversión de escalas y resolución de problemas de husos horarios.
- Localización de fenómenos físicos sobre el planeta.
- Elaboración de esquemas y cuadros que faciliten la comprensión de las relaciones existentes entre los elementos físicos del planeta.
- Interpretación de mapas del tiempo
- Definición de conceptos propios de geografía física.
- Análisis de fotografías relacionadas con el medio físico español y andaluz.
- Análisis e interpretación de mapas físicos.

- Localización en mapas temáticos de elementos del entorno físico español y andaluz.
- Realización de esquemas sencillos de contenido geográfico.
- Elaboración y comentario de climogramas.
- Realización de ejercicios con tasas demográficas.
- Análisis de mapas de contenido demográfico.
- Comentario de textos y gráficos con contenido demográfico.
- Lectura y comentario de textos geográficos.
- Interpretación de datos estadísticos.
- Análisis de fotografías relacionadas con la unidad.
- Obtención de información del entorno cercano al alumno.
- Análisis e interpretación de mapas de contenido geográfico.
- Lectura e interpretación de planos urbanos.
- Realización y utilización de un blog.
- Comentario de gráficos de contenido geográfico.
- Análisis de textos geográficos y de textos relacionados con las actividades económicas.
- Interpretación de mapas temáticos relacionados con los contenidos de la unidad.
- Elaboración de esquemas y cuadros comparativos.
- Comentario de fotografías aéreas y dibujos de contenido geográfico.
- Interpretación de mapas temáticos relacionados con los contenidos de la unidad.
- Elaboración y/o comentario de cuadros estadísticos, gráficos, mapas, textos e imágenes relacionados con el contenido de la unidad.
- Intervención en debates exponiendo las ideas propias de forma clara y respetando las opiniones ajenas.
- Obtención de información diversa a partir de fuentes de fácil acceso.
- Realización de informes y elaboración y/o interpretación de gráficos, cuadros estadísticos, mapas, imágenes y textos relacionados con el sector terciario.
- Realización de esquemas.
- Búsqueda de información en fuentes de fácil acceso.
- Elaboración de informes.
- Elaboración y/o comentario de cuadros estadísticos, gráficos, mapas, textos e imágenes referidas a las actividades económicas en España y Andalucía.
- Realización de cuadros comparativos.
- Análisis de una zona turística a partir de diversas fuentes.

ACTITUDES

- Valoración de la Tierra como único lugar habitable conocido.
- Curiosidad por conocer los rasgos físicos del planeta y sus interrelaciones.
- Valoración de la importancia del espacio geográfico como soporte de los fenómenos físicos.
- Aprecio de la riqueza natural del planeta en que vivimos y preocupación por su conservación.
- Curiosidad por conocer los rasgos físicos de España y Andalucía.
- Reconocimiento de la situación de Andalucía como encrucijada geográfica.

- Valoración de la riqueza en recursos naturales del territorio español.
- Toma de conciencia acerca de la necesidad de preservar los espacios con recursos medioambientales escasos, en peligro o esenciales para el ciclo biológico.
- Toma de conciencia de los graves problemas relacionados con los desequilibrios demográficos.
- Comprensión de la problemática derivada del progresivo envejecimiento de la población en las áreas desarrolladas.
- Solidaridad con los habitantes de las áreas económicamente deprimidas.
- Crítica hacia cualquier tipo de discriminación.
- Desarrollo de actitudes favorables para la convivencia con personas de otras culturas.
- Respeto hacia las distintas formas de poblamiento existentes en el mundo.
- Valoración del patrimonio arquitectónico de pueblos y ciudades.
- Cuidado en el uso del mobiliario urbano.
- Toma de conciencia del impacto negativo de las ciudades en el medio natural y desarrollo de actitudes positivas hacia su conservación.
- Valoración de la importancia de la actividad económica.
- Actitud crítica ante la explotación laboral abusiva.
- Valoración de la importancia de las actividades del sector primario.
- Participación activa en acciones encaminadas a solucionar los problemas medioambientales.
- Actitud crítica ante la explotación abusiva de los recursos naturales.
- Concienciación de la necesidad de racionalizar el uso de los recursos naturales.
- Toma de conciencia acerca de la necesidad de compatibilizar el desarrollo industrial y la protección del entorno.
- Valoración crítica de los avances tecnológicos en la actividad industrial.
- Toma de conciencia del deterioro medioambiental de algunas áreas en relación con el desarrollo de la actividad turística y los medios de transporte.
- Valoración del patrimonio histórico-artístico y natural.
- Actitud crítica ante la publicidad y los medios de comunicación de masas.
- Desarrollo de conductas de consumo responsable.
- Concienciación de la necesidad de racionalizar el uso de los recursos naturales.
- Desarrollo de conductas de consumo responsable.
- Preocupación por los problemas que afectan a los diferentes sectores económicos españoles y andaluces.
- Valoración de la democracia como sistema político que garantiza la convivencia pacífica y la participación ciudadana.
- Rechazo de los sistemas políticos que no respetan los derechos y libertades de los ciudadanos.
- Valoración de la diversidad geográfica y cultural de España.
- Solidaridad con las comunidades menos favorecidas.
- Preocupación por el rigor y la objetividad en el trabajo.
- Solidaridad con los países menos desarrollados de Europa.
- Respeto hacia otras culturas y solidaridad hacia los pueblos más necesitados.
- Interés por conocer formas de vida distintas a la propia.
- Toma de conciencia de la necesidad de compatibilizar desarrollo económico y protección del entorno.

-Respeto hacia otras culturas y solidaridad hacia los pueblos más necesitados.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Evaluación Inicial:** nos informará del “estado inicial” en que se encuentran los alumnos/as, nos marcará el punto de partida y a posteriori, se determinará el cambio conceptual y metodológico que debe operarse en el aprendizaje, su extensión y calidad, así como los esquemas previos, opiniones y preferencias de los alumnos/as.

- **Valoración de actividades:**
 - Actividades diarias teórico-prácticas, a partir de preguntas y ejercicios relacionados con lo impartido.

 - Actividades de carácter aplicado a un espacio más o menos cercano, estudio de la actualidad relacionado con los contenidos mediante el empleo de la prensa, TV y las fuentes a consultar en soporte digital.

- **Valoración de exámenes o ejercicios:**
 - Se deben plantear de forma que incorporen los contenidos mínimos de la materia, incorporando en la evaluación los contenidos que se van dando con los ya abordados, de forma que al final se haga comprensible toda la asignatura como algo integrado y no parcial, como sucedería de otro modo.

 - Los contenidos propiamente dichos resultan interesantes para comprender la realidad que nos circunda. Además, la asignatura tiene un gran interés para interpretar paisajes y comprender fenómenos y procesos que actualmente se están produciendo. A esto contribuye el diseño de actividades atractivas a través del empleo de los recursos digitales. Al mismo tiempo, los numerosos conceptos incorporados en los contenidos serían más comprensibles con la aportación de un vocabulario claro y gráfico, lo que hará posible la consecución de los objetivos marcados en la programación.

- **Valoración de la actitud en clase:**
 - Se tendrán en cuenta la participación, el respeto a las normas de convivencia y de funcionamiento en el aula, la asistencia y cuantos elementos estén recogidos en el Proyecto Educativo del Centro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Se evaluará al alumno durante todo el proceso de estudio y de trabajo, siendo la nota final el resultado de la recopilación de todas y cada una de las anotaciones del cuaderno de registro para la evaluación. Por lo

tanto la evaluación de esta materia no es algo puntual que se hace en un momento determinado, a través de un único examen o por un trabajo de clase; **se trata de un proceso dinámico y continuo** que tratará de diagnosticar la evolución en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mejorando las ideas previas, corrigiendo las desviaciones y premiando el esfuerzo.

- Para que la evaluación sea objetiva y justa se acumulará la mayor cantidad posible de información sobre cómo va aprendiendo el alumno/a los conceptos, cómo va desarrollando los procedimientos y las actitudes, etc. Para recoger la información se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - **El trabajo de clase:** comportamiento ante el trabajo, ante los compañeros-as de clase y la participación.
 - **El cuaderno de clase:** en el que deben quedar plasmadas todas las actividades, tanto las individuales como las de grupo; tanto las de clase, como las que se tengan que hacer en casa. Las actividades tendrán que realizarse puntualmente, con limpieza y orden, colaborar en la corrección de las mismas y tomar la iniciativa a la hora de aportar nuevos datos e informaciones.
 - **Pruebas escritas:** tendrán como función el comprobar el nivel de adquisición, consolidación y progreso de conocimientos. Se harán controles por temas o por agrupamiento y relación de los contenidos (**al menos, 2 exámenes por evaluación**) y se valorará el nivel de competencia alcanzado. Esto supone un dominio de las habilidades, las actitudes y los elementos cognitivos. Los criterios generales para la corrección de los ejercicios habrán de contemplar:
 1. La riqueza de vocabulario lingüístico y específico de las materias de Geografía e Historia.
 2. La claridad de conceptos (exposición ordenada y correcta ubicación espacial y temporal)
 3. La interrelación de fenómenos físicos y humanos.
 4. La redacción correcta en cuanto a la forma y el contenido.
 - **Actitud:** se tendrán en cuenta los contenidos actitudinales, además de la asistencia, puntualidad, comportamiento y cuántos elementos están recogidos en el Proyecto Educativo del Centro.

▪ **Nota final de cada Evaluación:**

La nota final de la evaluación se obtendrá de la media aritmética de los controles, más la realización correcta de **ejercicios en clase, junto con la media ponderada del desarrollo del aprendizaje** del alumno/a, su **esfuerzo y capacidad**. Asimismo **puntuará el Cuaderno de Trabajo**. Todas estas calificaciones se sumarán o restarán a las notas de los exámenes.

En cualquier caso los criterios de calificación a aplicar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje se harán de la manera siguiente:

PORCENTAJES A APLICAR

DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE DE NOTA			
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
1ª EVALUACIÓN	70%	20%	10%
2ª EVALUACIÓN	70%	20%	10%
3ª EVALUACIÓN	70%	20%	10%

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si algún alumno suspende una evaluación tendrá que **realizar un examen al principio del siguiente trimestre** sobre los contenidos trabajados, con el mismo formato y estructura que las pruebas escritas realizadas a lo largo del mismo y realizado con las mismas condiciones de tiempo. Asimismo, podrán realizar algunas actividades de recuperación en el periodo vacacional e intentar mejorar en el aspecto en el que se haya flaqueado.

En este Tercer Curso de ESO, el alumnado con asignaturas pendientes tendrán un seguimiento específico de la materia atendiendo a las directrices marcadas por su profesor-a.

PRUEBA EXTRAORDINARIA:

Tras la evaluación ordinaria de Junio, y entregado el **Informe individualizado** al alumno/a y a la familia, se realizará una prueba extraordinaria en septiembre (incluirá todos los conceptos no superados por el alumnado) para aquellos alumnos/as que no hayan cumplido los objetivos

propuestos para el curso y por tanto estén evaluados negativamente. Estas pruebas se realizarán en las fechas propuestas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y fijadas por el Equipo directivo. Los resultados de las mismas se expresarán en la evaluación extraordinaria consiguiente.

9. METODOLOGÍA APLICABLE.

La materia de Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales. Para ello es preciso contar con el nivel de partida del alumnado en cuanto a sus capacidades, conocimientos e intereses (**prueba inicial del alumnado**), las metas educativas establecidas para el curso, los mecanismos de evaluación específicos tanto para la actividad del alumnado y del profesorado, cómo se abordará la integración y tratamiento de las competencias clave y qué metodologías y recursos emplearemos.

Se favorecerán las **metodologías interactivas**, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; **motivadoras**, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, **centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas**. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

Se utilizará una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el **aprendizaje por proyectos** así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los **debates**, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las **exposiciones orales** como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales; los **trabajos de investigación** para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de

documentos de comunicación científica (guías, posters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza; el uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje, etc.

De forma concreta, se utilizarán tanto los recursos propios del libro de texto del alumno como mapas, documentos, documentales que aportará el profesorado. Además, todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La Educación Secundaria Obligatoria debe atender a las necesidades educativas de todos los alumnos/as, tanto de los que requieren un refuerzo porque presentan ciertas dificultades en el aprendizaje, como de aquellos cuyo nivel está por encima del habitual. Escalonar el acceso al conocimiento y establecer diferentes ritmos de aprendizaje constituyen medios para atender a la diversidad del alumnado y valorar los progresos realizados, al tiempo que permiten a los estudiantes conocer qué es lo que se espera de ellos.

La atención a la diversidad, por consiguiente, se organiza de la siguiente forma en los materiales que componen esta etapa:

- Desarrollo de cuestiones de diagnóstico previo al inicio de cada unidad didáctica del *Libro del alumno/a* con las que el profesorado podrá detectar el nivel de conocimientos y motivación del alumnado y valorar las estrategias que se van a seguir. Conocer el nivel del que parten les permitirá saber no solo qué alumnos/as precisan de unos conocimientos iniciales antes de comenzar la unidad, para que puedan abordarla sin dificultades, sino también qué alumnos/as han trabajado antes ciertos aspectos del contenido para emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación.
- Propuesta de actividades de diverso grado de dificultad, bien sean de contenidos mínimos, de refuerzo o de ampliación, con el fin de que el profesor/a seleccione las más apropiadas para atender a las diferentes capacidades e intereses del alumnado. Las actividades que figuran en el *Libro del alumno/a* tienen como objetivo reforzar la adquisición de contenidos mínimos, además de afianzar o ampliar los aspectos que se trabajan en el apartado correspondiente. En la *Guía didáctica* se señalan que actividades de las propuestas en la columna del margen están destinadas al refuerzo o a la ampliación.

- Inclusión de textos de refuerzo o de ampliación tanto en el *Libro del alumno/a* como en la *Guía didáctica* así como de unas páginas de ampliación de contenidos en el *Libro del alumno/a*, que constituyen un complemento más en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Incorporación en la *Guía didáctica* de materiales fotocopiables para llevar a cabo el refuerzo o la ampliación y de sugerencias que permitan explotar cada unidad de manera adecuada, comentando aquellos contenidos que entrañen una especial dificultad y ofreciendo directrices para su tratamiento.

Criterios y procedimientos para realizar adaptaciones curriculares para el alumnado con NEE

Alumnado con pequeños problemas de aprendizaje y/o conducta

Las adaptaciones se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Metodología más personalizada
- Reforzar las técnicas de aprendizaje
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
- Aumentar la atención orientadora

Alumnado con dificultades graves de aprendizaje

Se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales. Estas adaptaciones serán significativas (supondrán eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares). En todo caso, siempre se estará en contacto con la profesora de PT, Departamento de Orientación y profesorado de refuerzo, para estimar qué es lo más conveniente para cada alumno/a.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Texto: Libro del alumno: GH 3 Andalucía, Geografía e Historia. Ed. Vicens Vives para el Tercer Curso de Educación Secundaria Obligatoria. Edición del 2016.

Documentales de Geografía**Documentales históricos.****Colecciones.****Atlas.****Mapas murales históricos y geográficos.****Pizarra digital.**

Y cuanto material pueda emplear el docente para el desarrollo de la materia y poder facilitar así el proceso de enseñanza-aprendizaje y adaptar dicho proceso a la nueva sociedad de la información.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Es importante y fundamental la participación del alumnado de 3º de ESO en las actividades complementarias organizadas por el Departamento de Geografía e Historia o por el Centro: excursiones, exposiciones, viajes, etc. Éstas ayudarán al alumnado a conocer mejor la asignatura, a sus compañeras y a sus profesores-as. Se proponen las siguientes visitas:

- **Ruínas romanas de Bolonia, dunas y parque eólico.**

Para realizar dichas actividades complementarias, sobretudo las que requieren una salida del centro (excursiones), es requisito indispensable que, al menos, un 60% del alumnado por clase esté interesado en realizarlas, de lo contrario, no se llevarían a cabo por considerarse un problema a la hora de planificar clases y material curricular para el resto de los compañeros, así como la problemática en torno a cubrir esos grupos por profesores de guardia que tengan que atender otras cuestiones, etc.

13. TRATAMIENTO DE LA LECTURA.

Se programaran actividades que potencien la lectura comprensiva de diferentes tipos de textos especialmente geográficos, periodísticos y científicos adecuados al perfil del alumnado y a las características propias de la materia.

Dentro del Plan de Fomento de la Lectura, en el cual se encuentra adscrito nuestro IES, los alumnos/as podrán elegir un libro entre los propuestos, de los que tendrán que realizar un pequeño comentario. Los libros seleccionados para tercero son:

- AAVV: Cuentos del mundo del agua, Ed. Intermón Oxfam.
- ALLENDE, I: El bosque de los pigmeos, Ed. Montena, 2004.
- DOVACO ALBERTI, N: La flor de Madagascar, Serie Alandar, Ed. Edelvives, 2002.
- GIONO, J: El hombre que plantaba árboles, Ed. Olañeta.
- LOUDON, J: La patrulla pesquera, Ed. Margue Books.
- PÁEZ MAÑÁ, E: Abdel, Barco de Vapor, Madrid, 1994.
- SIERRA i FABRA, J: La piel de la memoria, Serie Alandar, Ed. Edelvives, 2002.

Junto a ello, cabe destacar que existen libros en formato virtual, pudiéndose acceder a los mismo desde direcciones tales como www.leer.es o www.cervantesvirtual.com.